

# SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA

## SECOND EXAM OF THE SELECTIVE EXAMINATION FOR THE ADMISSION TO THE MANAGEMENT BODY OF THE EMPLOYEE OF THE TREASURY

**SOTERO AMADOR FERNÁNDEZ**

*Profesor del CEF*

[Resolución de 30 de junio de 2010, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda (BOE de 10 de julio)].

## Sumario

- Caso 1. Contabilidad financiera.** Liquidación del Impuesto sobre Sociedades y anotaciones contables, información en la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de gastos e ingresos reconocidos y balance de cierre.
- Caso 2. Contabilidad de sociedades.** Acciones propias, accionistas morosos y reparto del beneficio.
- Caso 3. Contabilidad financiera.** Operaciones del cierre de ejercicio, regularización y cierre de la contabilidad. Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias.
- Caso 4. Contabilidad financiera.** Emisión de un empréstito. Cálculos financieros y contabilidad del emisor. Contabilidad de un inversor.
- Caso 5. Matemática financiera.** Préstamo hipotecario sistema francés.

## CASO PRÁCTICO NÚM. 1

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y ANOTACIONES CONTABLES, INFORMACIÓN EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS Y BALANCE DE CIERRE

### **ENUNCIADO**

A 31 de diciembre de 20X4, la empresa «CENESY» ha constituido una provisión para garantías posventa de sus productos por valor de 500 u.m., que solo es fiscalmente deducible cuando se realicen las oportunas reparaciones.

Dichas reparaciones son efectuadas en el ejercicio 20X5 por un importe de 500 u.m.

Los datos de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	20X4	20X5
Beneficio antes de impuestos	10.000	12.000
Gravamen	30%	25%
Deducciones fiscales	100	200
Retenciones	2.000	2.400

Al formular las cuentas anuales de 20X4, la entidad sabe que el tipo de gravamen en 20X5 será del 25 por 100.

### **TRABAJO A REALIZAR:**

- a) Anotaciones contables correspondientes a los ejercicios 20X4 y 20X5 relacionados con el Impuesto sobre Sociedades.
- b) Presentar a 31 de diciembre de cada año la información que se deriva de esta operación en los siguientes estados contables:
  1. Estados de pérdidas y ganancias.
  2. Estado de ingresos y gastos reconocidos.
  3. Balance al cierre del ejercicio.

## ***SOLUCIÓN Caso práctico núm. 1***

### **A) ANOTACIONES CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 20X4 Y 20X5 RELACIONADOS CON EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

*Año 20X4*

Liquidación del Impuesto sobre Sociedades:

Conceptos	Importe
Beneficio antes de impuestos	10.000
+/- Ajustes	
Provisión garantías posventa 20X4 no deducible	+500
Base imponible	10.500
Tipo de gravamen	30%
Cuota íntegra	3.150
Deducciones y bonificaciones	-100
Cuota líquida	3.050
Retenciones y pagos a cuenta	-2.000
Cuota diferencial	1.050

Las anotaciones contables a partir de la liquidación anterior son las siguientes:

Por el impuesto corriente:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
6300	Impuesto corriente	3.050	
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		2.000
4752	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades		1.050

Por la diferencia temporaria en origen derivada de la provisión para garantías posventa que no es deducible en el ejercicio actual, pero sí lo será en el ejercicio siguiente:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
474	Activos por diferencias temporarias deducibles ( $500 \times 30\%$ )	150	
6301	Impuesto diferido		150

Por la regularización de las cuentas de gastos generadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
6301	Impuesto diferido	150	
129	Resultado del ejercicio	2.900	
6300	Impuesto corriente		3.050

Después de las operaciones anteriores, el resultado del ejercicio del año 20X4 es:

$$10.000 - 2.900 = 7.100$$

*Año 20X5*

Liquidación del Impuesto sobre Sociedades:

Conceptos	Importe
Beneficio antes de impuestos	12.000
+/- Ajustes	
Provisión garantías posventa 20X4 deducible	-500
Base imponible	11.500
Tipo de gravamen	25%
Cuota íntegra	2.875
Deducciones y bonificaciones	-200
Cuota líquida	2.625
Retenciones y pagos a cuenta	-2.400
Cuota diferencial	225

Con respecto a los asientos de este año hay que tener en cuenta que ha habido una modificación del tipo de gravamen que ha pasado del 30 al 25 por 100 por lo que, en primer lugar, han de ajustarse los créditos y débitos derivados de diferencias temporarias al nuevo tipo de gravamen. En nuestro caso, esta operación solo afectará al activo fiscal surgido en la provisión por garantías posventa del año 20X4.

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
633	Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	25	
474	Activos por diferencias temporarias deducibles [500 (30% - 25%)]		25

Por el impuesto corriente del ejercicio:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
6300	Impuesto corriente	2.625	
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		2.400
4752	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades		225

Por la reversión de la diferencia temporaria:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
6301	Impuesto diferido	125	
474	Activos por diferencias temporarias deducibles (500 × 25%)		125

Por la regularización de las cuentas generadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
129	Resultado del ejercicio	2.775	
633	Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios		25
6300	Impuesto corriente		2.625
6301	Impuesto diferido		125

Por tanto el resultado del ejercicio será:

$$12.000 - 2.775 = 9.225$$

## B) PRESENTAR A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO LA INFORMACIÓN QUE SE DERIVA DE ESTA OPERACIÓN EN LOS SIGUIENTES ESTADOS CONTABLES:

### 1. Estado de pérdidas y ganancias

El enunciado del supuesto no facilita los componentes de los gastos e ingresos del beneficio antes de impuestos por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias se puede realizar exclusivamente a partir del beneficio antes de impuestos.

Año 20X4

Conceptos	Importe
Beneficio antes de impuestos	10.000
Impuesto sobre beneficios (-3.050 + 150)	-2.900
	.../...

Conceptos	Importe
.../...	
Resultado de operaciones interrumpidas	0
Resultado del ejercicio	7.100

*Año 20X5*

Conceptos	Importe
Beneficio antes de impuestos	12.000
Impuesto sobre beneficios (-25 - 2.625 - 125)	-2.775
Resultado de operaciones interrumpidas	0
Resultado del ejercicio	9.225

## 2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

El estado de gastos e ingresos reconocidos es la primera de las dos partes de las que se compone el estado total de cambios en el patrimonio del ejercicio y recoge:

- El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los ingresos y gastos que, según lo requerido en las normas de registro y valoración, deban imputarse directamente en el patrimonio neto de la empresa.
- Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto por el Plan General de Contabilidad.

Este documento se formulará teniendo en cuenta que los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se registrarán por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo.

En el ejercicio objeto de solución no existe en ninguno de los dos años gastos e ingresos que se hayan imputado directamente a patrimonio neto por lo que el resultado del ejercicio será el único componente del estado de gastos e ingresos reconocidos.

*Año 20X4*

	20X4
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	7.100
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	
	.../...

	20X4
.../...	
I. Por valoración de activos financieros	0
1. Activos financieros disponibles para la venta	
2. Otros ingresos/gastos	
II. Por coberturas de flujos de efectivo	
III. Subvenciones, donaciones y legados	
IV. Por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	
V. Efecto impositivo	
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)</b>	<b>0</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
VI. Por valoración de instrumentos financieros	
1. Activos financieros disponibles para la venta	
2. Otros ingresos/gastos	
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	
IX. Efecto impositivo	
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI)</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	<b>7.100</b>

Año 20X5

	20X5	20X4
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>9.225</b>	<b>7.100</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		
I. Por valoración de activos financieros	0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados		
IV. Por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes		
V. Efecto impositivo		
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
		.../...

	20X5	20X4
.../...		
VI. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados		
IX. Efecto impositivo		
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	<b>9.225</b>	<b>7.100</b>

### 3. Balance al cierre del ejercicio

Las cuentas que se han obtenido en la resolución del ejercicio tendrán la siguiente ubicación:

*31 de diciembre de 20X4*

Activo	Importe	Patrimonio neto y pasivo	Importe
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Activos por diferencias temporarias deducibles	150	Resultado del ejercicio	7.100
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
		PASIVO CORRIENTE	
		Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	1.050

*31 de diciembre de 20X5*

Activo	Importe	Patrimonio neto y pasivo	Importe
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Activos por diferencias temporarias deducibles	150	Resultado del ejercicio	9.225
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
		PASIVO CORRIENTE	
		Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	225

## CASO PRÁCTICO NÚM. 2

ACCIONES PROPIAS, ACCIONISTAS MOROSOS Y REPARTO DEL BENEFICIO

### ENUNCIADO

La sociedad «ALIVE, SA» presenta el siguiente balance a 31 de diciembre de 2009:

Activo	u.m.	Patrimonio neto y pasivo	u.m.
Socios desembolsos exigidos	25.000	Capital social	1.375.000
Gastos de I+D	245.000	Prima de emisión de acciones	250.000
Fondo de comercio	120.000	Reserva legal	272.000
Otros activos corrientes y no corrientes	2.110.000	Reservas voluntarias	90.000
		Reservas estatutarias	272.000
		Reserva por fondo de comercio	30.000
		Socios aport. no dinerarias pendientes	(12.500)
		Socios desembolsos no exigidos	(25.000)
		Resultado ejercicio	48.000
		Dividendo activo a cuenta	(13.750)
		Acciones propias en situaciones especiales	(137.500)
		Otros pasivos corrientes y no corrientes	351.750
	<b>2.500.000</b>		<b>2.500.000</b>

### Información complementaria:

- a) El capital de esta sociedad, que no cotiza en bolsa, está formado por tres series de acciones:
- Serie A compuesta por 200.000 acciones de 5 u.m de valor nominal emitidas a la par y desembolsada al 100 por 100.
  - Serie B que consta de 50.000 acciones de 5 u.m. de valor nominal emitidas al 200 por 100 y totalmente desembolsadas.
  - Serie C compuesta por 40.000 acciones emitidas a la par para aportaciones dinerarias que están parcialmente desembolsadas y 10.000 acciones emitidas para recibir una aportación no dineraria. Los dividendos pasivos exigidos a la serie C han sido siempre del 25 por 100.
- b) Las acciones propias pertenecen a la serie A.
- c) En los estatutos sociales, está establecido crear una reserva indisponible, por importe equivalente a la reserva legal.

### Operaciones del ejercicio 2010:

1. El 15 de febrero, los accionistas abonaron el dividendo pasivo exigido.
2. El 1 de marzo, la sociedad reclama el último dividendo pasivo correspondiente a las aportaciones dinerarias.
3. El 3 de marzo, el dividendo es atendido por los poseedores de 35.000 acciones y es impagado por los poseedores de 5.000 acciones.
4. El 15 de junio, se celebra la Junta General de Accionistas tomando el acuerdo de aplicar el beneficio correspondiente al ejercicio 2009 de la siguiente forma:
  - 2 por 100 de rentabilidad para el capital.
  - Destinar a la reserva legal lo asignado por la Ley de Sociedades Anónimas.
  - Destinar a reserva voluntaria el resto.
5. El 18 de junio, es abonado el dividendo activo correspondiente.
6. El 1 de julio, los morosos pagan el dividendo pasivo pendiente y se regulariza la situación con dichos accionistas.

### TRABAJO A REALIZAR:

Anotaciones contables descritas anteriormente.

**NOTA:** El opositor deberá considerar que las operaciones no están sujetas a obligaciones fiscales.

### SOLUCIÓN Caso práctico núm. 2

### DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El capital social está formado por tres series de acciones cuyo desglose informativo es el siguiente:

Serie	Número de acciones	Valor nominal	Total	Desembolsado
A	200.000	5	1.000.000	100%
B	50.000	5	250.000	100%
C	40.000 Ap. dinerarias	2,5	100.000	50%
	10.000 Ap. no dinerarias	2,5	25.000	50%
			1.375.000	

Las 40.000 acciones de la serie C correspondientes a aportaciones no dinerarias tienen pendiente un desembolso del 50 por 100 de su valor nominal según se deduce de los importes de las cuentas «Socios por desembolsos no exigidos, capital social» (1030) y «Socios por desembolsos exigidos sobre acciones ordinarias» (558) figuran en el balance por 25.000 u.m. y el valor nominal de las 40.000 acciones es de 100.000 u.m.

## OPERACIONES DEL EJERCICIO 2010

### Punto 1. 15 de febrero

Por el pago por parte de los accionistas del dividendo exigido:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	25.000	
558	Socios por desembolsos exigidos sobre acciones ordinarias (40.000 × 2,5 × 25%)		25.000

### Punto 2. 1 de marzo

Por la solicitud del último dividendo pasivo correspondiente a las 40.000 acciones de aportaciones dinerarias de la serie C:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
558	Socios por desembolsos exigidos sobre acciones ordinarias	25.000	
1030	Socios por desembolsos no exigidos, capital social (40.000 × 2,5 × 25%)		25.000

### Punto 3. 3 de marzo

Por el pago procedente del dividendo pasivo exigido correspondiente a 35.000 acciones y el reconocimiento de 5.000 acciones en mora:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros (35.000 × 2,5 × 25%)	21.875	
55801	Socios por desembolsos exigidos, accionistas morosos (5.000 × 2,5 × 25%)	3.125	
55800	Socios por desembolsos exigidos sobre acciones ordinarias (40.000 × 2,5 × 25%)		25.000

## Punto 4. 15 de junio

Por la distribución del resultado del año 2009:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
129	Resultado del ejercicio	48.000	
112	Reserva legal <sup>(1)</sup>		3.000
1143	Reserva por fondo de comercio <sup>(2)</sup>		6.000
557	Dividendo activo a cuenta <sup>(3)</sup>		13.750
526	Dividendo activo a pagar <sup>(3)</sup>		12.500
113	Reservas voluntarias <sup>(4)</sup>		12.750

### (1) Reserva legal

El artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) señala: «En todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.»

Por tanto:

- 20% capital social (20% 1.375.000) ..... 275.000
- Reserva legal anterior ..... 272.000
- Dotación del ejercicio ..... 3.000

### (2) Reserva por fondo de comercio

La dotación a la reserva por fondo de comercio está regulada en el artículo 274 del TRLSC:

«En cualquier caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5 por 100 del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o este fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.»

En nuestro caso la dotación será de:

$$120.000 \times 5\% = 6.000$$

### (3) Dividendos

El enunciado señala que la rentabilidad es del 2 por 100 de capital social y aunque no se mencione de forma explícita debe ser el capital social desembolsado en el ejercicio anterior, por tanto:

$$(1.375.000 - 50.000 - 12.500) 2\% = 26.250$$

En el balance se encuentra la cuenta «Dividendo activo a cuenta» (557) por un importe de 13.750 por lo que el dividendo complementario será de:

$$26.250 - 13.750 = 12.500$$

### (4) El resto, según menciona el enunciado se destina a reservas voluntarias.

En el activo del balance existen unos gastos de investigación y desarrollo activados por un importe de 246.000 u.m. por lo que hay que considerar el artículo 273.3 del TRLSC:

«Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.»

Investigación y desarrollo	Importe	Reservas disponibles	
Investigación y desarrollo	246.000	Prima de emisión o asunción	250.000
		Reservas voluntarias	90.000
<b>Total</b>	<b>246.000</b>	<b>Total</b>	<b>340.000</b>

Como puede observarse, el importe de las reservas disponibles previas al reparto es superior al saldo de los gastos de investigación y desarrollo, por lo que no hay ninguna limitación en la distribución de resultado por este concepto.

### Punto 5. 18 de junio

En el pago del dividendo hay que tener en cuenta que hay 5.000 acciones en mora por lo que los dividendos que les corresponden por la parte que han desembolsado quedan retenidos hasta que liberen su importe. La cuantía que les corresponde a estos títulos es:

$$5.000 \times 2,5 \times 50\% \times 2\% = 125$$

El enunciado del supuesto indica que existen acciones propias por importe de 137.500 pero no facilita su número, por lo que teniendo en cuenta que el dividendo de estas acciones se reparte proporcionalmente entre el resto de las acciones, la cuantía calculada para los accionistas sería un poco más elevada, pero no se puede calcular ya que, como se ha señalado, no se facilita el número de las acciones propias.

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
526	Dividendo activo a pagar (12.500 - 125)	12.375	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		12.375

### Punto 6. 1 de julio

Por el pago de los accionistas morosos y la retribución de su dividendo:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	3.125	
55801	Socios por desembolsos exigidos, accionistas morosos		3.125

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
526	Dividendo activo a pagar	125	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		125

### CASO PRÁCTICO NÚM. 3

OPERACIONES DEL CIERRE DE EJERCICIO, REGULARIZACIÓN Y CIERRE DE LA CONTABILIDAD.  
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### **ENUNCIADO**

La sociedad anónima «SANTILLANA», dedicada a la compraventa de mercancías, presenta el siguiente listado de saldos con fecha 20 de diciembre de 2010:

Cuentas	Saldos
Venta de mercaderías	287.500
Compra de mercaderías	160.000
<i>Rappels</i> sobre ventas	1.000
Sueldos y salarios	50.000
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.000
Mercaderías	90.000
Devoluciones de compras	10.000
Suministros	20.000
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30.000
Proveedores	75.000
Clientes	100.000
Gastos de I+D del ejercicio	5.000
Construcciones	150.000
Elementos de transporte	100.000
Ingresos de valores representativos de deudas	1.000
Deudas a largo plazo	200.000
Deudas a corto plazo	50.000
Intereses deudas con entidades de crédito	7.500
Pérdidas deterioro créditos operaciones comerciales	7.500
	.../...

Cuentas	Saldos
.../...	
Deterioro valor créditos operaciones comerciales	7.500
Amortización inmovilizado material	20.000
Amortización acumulada inmovilizado material	30.000
Inversiones financieras a c/p en instrumentos de patrimonio	25.000
Reservas voluntarias	7.500
Reserva estatutaria	40.000
Ingresos por comisiones	10.000
Beneficios procedentes del inmovilizado material	40.000
Capital social	400.000
Reserva legal	40.000
Ingresos subvenciones oficiales en capital	100.000
Terrenos	300.000
Bancos	227.500
<b>TOTALES</b>	<b>2.597.000</b>

A 31 de diciembre de 2010 procede al cierre del ejercicio y para ello debe realizar unos ajustes previos en función de la información complementaria siguiente:

1. La publicidad corresponde a una campaña iniciada el día 1 de septiembre de 2010 y tendrá una duración de 12 meses.
2. La cuenta de proveedores recoge, entre otras, una deuda por importe de 50.000 dólares con el cambio de 1 \$ a 0,70 €. A la fecha del cierre el cambio de 1 \$ a 0,65 €.
3. La cuenta de clientes recoge, entre otras, una deuda en libras esterlinas por importe de 40.000 £ con el cambio de 1 £ a 1,60 €. A la fecha de cierre el cambio es de 1 £ a 1,50 €.
4. La cuenta de ingresos por comisiones corresponde a unas comisiones generadas en el año 2009 pero que no se han registrado hasta marzo de 2010, fecha en que fueron cobradas. Además se procede a la contabilización de las comisiones correspondientes al ejercicio 2010 que ascienden a 7.500 euros y que se esperan cobrar en enero de 2011.
5. Datos sobre el movimiento de mercaderías: existencias iniciales: 5.000 uds.; compras: 8.000 uds.; devoluciones de compras: 500 uds.; ventas: 6.000 uds.
6. La empresa ha valorado a lo largo de este ejercicio sus existencias utilizando el método de coste medio ponderado. El valor de realización deducidos los costes de comercialización correspondientes es de 19 euros.

7. La empresa tiene un litigio en curso con un cliente por lo que dota una provisión por importe de 6.000 euros, para hacer frente a las responsabilidades del mismo.
8. La subvención que se concedió el 1 de enero de 2010 para financiar los elementos de transporte se amortiza de forma sistemática por cuotas constantes en 10 años.
9. La deuda a corto plazo que figura en el balance fue concedida por un banco en diciembre de 2008 a devolver en 5 años. A 31 de diciembre de 2010 se reembolsa la deuda vencida y se abonan los intereses del último semestre que ascienden a 7.500 euros. De la deuda a largo plazo, 50.000 euros vencerá el 1 de diciembre de 2011.
10. El impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2010 es de 26.000 euros.

### TRABAJO A REALIZAR:

- a) Contabilizar en el Libro Diario las operaciones pendientes.
- b) Realizar los asientos de regularización contable y cierre de la contabilidad.
- c) Elaborar el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias según los modelos de cuentas anuales incluidos en el Plan General de Contabilidad para grandes empresas.

## SOLUCIÓN Caso práctico núm. 3

### A) CONTABILIZAR LAS OPERACIONES PENDIENTES

#### Punto 1

Por la periodificación de la campaña de publicidad iniciada el 1 de septiembre de 2010:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
480	Gastos anticipados	20.000	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas (30.000 × 8/12)		20.000

#### Punto 2

Por el ajuste al tipo de cambio de cierre de la cuenta de proveedores ya que se trata de una partida monetaria.

Valor contable (50.000 \$ × 0,70) .....	35.000
Valor tipo de cambio de cierre (50.000 \$ × 0,65) .....	32.500
Diferencia positiva .....	2.500

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
400	Proveedores	2.500	
768	Diferencias positivas de cambio		2.500

### Punto 3

Por el ajuste a tipo de cambio de cierre de la cuenta de cliente ya que, al igual que la cuenta de proveedores, se trata de una partida monetaria.

Valor contable (40.000 £ × 1,60) .....	64.000
Valor tipo de cambio de cierre (40.000 £ × 1,50) .....	60.000
Diferencia negativa .....	4.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
668	Diferencias negativas de cambio	4.000	
430	Clientes		4.000

### Punto 4

Las comisiones correspondientes al ejercicio 2009 se han registrado en la cuenta «Ingresos por comisiones» (754) cuando lo correcto, al tratarse de ingresos devengados en ejercicios anteriores, sería haberse registrado en la cuenta «Reservas voluntarias» (113) por lo que procede el siguiente ajuste.

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
754	Ingresos por comisiones	10.000	
113	Reservas voluntarias		10.000

Por las comisiones devengadas en el año actual (2010) que se cobrarán en el ejercicio siguiente:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
440	Deudores	7.500	
754	Ingresos por comisiones		7.500

## Punto 5

El movimiento de las existencias es el siguiente:

Concepto	Número de unidades	Precio unitario	Importe
Existencias iniciales	5.000	18	90.000
Compras netas (*)	7.500	20	150.000
Total	12.500	19,2	240.000
Coste de ventas	6.000	19,2	115.200
Existencias finales	6.500	19,2	124.800
<b>Total</b>	<b>12.500</b>	<b>19,2</b>	<b>240.000</b>

(\*) Están formadas por las compras menos las devoluciones de compras.

A partir de los datos del cuadro anterior, los asientos por el ajuste de las existencias son los siguientes:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
610	Variación de existencias de mercaderías	90.000	
300	Mercaderías		90.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
300	Mercaderías	124.800	
610	Variación de existencias de mercaderías		124.800

## Punto 6

La norma de registro y valoración 10.<sup>a</sup> «Existencias» del Plan General de Contabilidad señala al respecto de la valoración posterior de las existencias:

«Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias».

Conceptos	Importe
Precio de adquisición	124.800
Valor neto realizable (6.500 × 19)	125.500
Deterioro	1.300

Por el registro del deterioro:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
693	Pérdidas por deterioro de existencias	1.300	
390	Deterioro de valor de las mercaderías		1.300

### Punto 7

Por la dotación a la provisión para responsabilidades derivada del litigio en curso con el cliente:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
678	Gastos excepcionales	6.000	
5292	Provisión a corto plazo para otras responsabilidades		6.000

El enunciado del supuesto no señala el plazo estimado para la aplicación de la provisión por lo que también podría defenderse la utilización de la cuenta «Provisión para otras responsabilidades» (142).

### Punto 8

Por el traspaso a resultados de subvención de capital asociada a los elementos de transporte y prescindiendo del efecto impositivo ya que no se tuvo tampoco en cuenta en el momento de su obtención, según se desprende de la información suministrada en el balance.

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
840	Transferencia de subvenciones oficiales de capital	10.000	
747	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		10.000

### Punto 9

Por la amortización de la deuda a corto plazo así como el pago de los intereses del último semestre:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
521	Deudas a corto plazo	50.000	
662	Intereses de deudas	7.500	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		57.500

Por la reclasificación de la deuda que vence a corto plazo en el próximo ejercicio:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
171	Deudas a largo plazo	50.000	
521	Deudas a corto plazo		50.000

### Punto 10

Por el impuesto sobre beneficios devengados cuyo importe es facilitado directamente por el enunciado del ejercicio:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
6300	Impuesto corriente	26.000	
4752	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades		26.000

## B) REALIZAR LOS ASIENTOS DE REGULARIZACIÓN CONTABLE Y CIERRE DE LA CONTABILIDAD

Por la regularización de las cuentas de ingresos y gastos que se imputan a resultados del ejercicio:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
129	Resultado del ejercicio	330.800	
600	Compras de mercaderías		160.000
709	<i>Rappels</i> sobre ventas		1.000
640	Sueldos y salarios		50.000
642	Seguridad Social a cargo de la empresa		5.000
628	Suministros		20.000
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		10.000
620	Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio		5.000
662	Intereses de deudas		15.000
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		7.500
681	Amortización del inmovilizado material		20.000
668	Diferencias negativas de cambio		4.000

.../...

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
...			
693	Pérdidas por deterioro de existencias		1.300
678	Gastos excepcionales		6.000
6300	Impuesto corriente		26.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
700	Ventas de mercaderías	287.500	
608	Devoluciones de compras y operaciones similares	10.000	
761	Ingresos de valores representativos de deuda	1.000	
754	Ingresos por comisiones	7.500	
771	Beneficios procedentes del inmovilizado material	40.000	
768	Diferencias positivas de cambio	2.500	
610	Variación de existencias de mercaderías	34.800	
746	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	10.000	
129	Resultado del ejercicio		393.300

Por la regularización de las cuentas de ingresos y gastos que se imputan a patrimonio:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
940	Ingresos de subvenciones oficiales de capital	100.000	
840	Transferencia de subvenciones oficiales de capital		10.000
130	Subvenciones oficiales de capital		90.000

Por el asiento de cierre:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
400	Proveedores	72.500	
171	Deudas a largo plazo	150.000	
521	Deudas a corto plazo	50.000	
490	Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	7.500	
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	30.000	
113	Reservas voluntarias	17.500	
1141	Reservas estatutarias	40.000	
			...

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
.../...			
100	Capital social	400.000	
112	Reserva legal	40.000	
390	Deterioro de valor de las mercaderías	1.300	
5292	Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	6.000	
472	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	26.000	
129	Resultado del ejercicio	62.500	
130	Subvenciones oficiales de capital	90.000	
300	Mercaderías		124.800
430	Clientes		96.000
211	Construcciones		150.000
218	Elemento de transporte		100.000
540	Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio		25.000
210	Terrenos y bienes naturales		300.000
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		170.000
480	Gastos anticipados		20.000
440	Deudores		7.500

**C) ELABORAR EL BALANCE DE SITUACIÓN Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SEGÚN LOS MODELOS DE CUENTAS ANUALES INCLUIDOS EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA GRANDES EMPRESAS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Número de cuenta	Denominación	Importe
	<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
	1. Importe neto de la cifra de negocios	286.500
700,701,702,703,704,-706,-708,-709	a) Ventas	286.500
705	b) Prestaciones de servicios	
-6939,71*,7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	
	4. Aprovisionamiento	-116.500
	.../...	

Número de cuenta	Denominación	Importe
.../...		
-600,606,608,609.610*	a) Consumo de mercaderías	-115.200
-601,-602,606,608,609,611*, 612*.	b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles	
-607	c) Trabajos realizados por otras empresas	
-693,793	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-1.300
	5. Otros ingresos de explotación	7.500
75	a) Ingresos accesorios	7.500
740,746	b) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado del ejercicio	
	6. Gastos de personal	-55.000
-640,-641,6450	a) Sueldos, salarios y asimilados	-50.000
-642,-643,-649	b) Cargas sociales	-5.000
-644,6457,7950,7957	c) Provisiones	
	7. Otros gastos de explotación	-42.500
-62	a) Servicios exteriores	-35.000
-631,-634,636,639	b) Tributos	
-650,-694,-695,794,7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones comerciales	-7.500
-651,-659	d) Otros gastos de gestión corriente	
-68	8. Amortizaciones del inmovilizado	-20.000
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.000
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones	
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	40.000
-690,-691,-692,790,791,792	a) Deterioro y pérdidas	
-679,-671,-672,770,771,772	b) Resultado por enajenaciones y otras	40.000
-678,778	12. Resultados excepcionales	-6.000
	<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>104.000</b>
	12. Ingresos financieros	1.000
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
7600,7601	a1) En empresas del grupo y asociadas	
7602,7603	a2) En terceros	
	.../...	

Número de cuenta	Denominación	Importe
.../...		
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	b1) En empresas del grupo y asociadas b2) En terceros	1.000
-6610,-6611,6615,-6616,-6620,-6621,-6640,-6641,-6650,-6651,-6654,-6655	13. Gastos financieros a) Por deudas empresas del grupo y asociadas	-15.000
-6612,-6613,-6617,-6618,-6622,-6623,-6624,-6642,-6643,-6652,-6653,-6656,-6657,-669-660	b) Por deudas con terceros c) Por actualización de provisiones	-15.000
-6630,-6631,-6633,7630,7631,7633	14. Variación de valor razonable de instrumentos financieros a) Cartera de negociación y otros	0
-6632,7632	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles venta	
-668,768	15. Diferencias de cambio	-1.500
-696,-697,-698,-699,796,797,798,799	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros a) Deterioros y pérdidas	0
-666,-667,-673,-675,766,773,775	b) Resultados por enajenaciones y otros	
	<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-15.500</b>
	<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>88.500</b>
-6300*, 6301*, -633,638	17. Impuesto sobre beneficios	-26.000
	<b>A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>62.500</b>
	<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
	18. Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	
	<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>62.500</b>

### BALANCE

Número de cuenta	ACTIVO	Importe
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>520.000</b>
	II. INMOVILIZADO MATERIAL	520.000
		.../...

Número de cuenta de cuenta	ACTIVO	Importe
.../...		
210,211,-2811,2910,2911	1. Terrenos y construcciones	450.000
212,213,214,215,216,217,218, 219,-281X,-291X	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.000
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos	
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>434.500</b>
	II. EXISTENCIAS	123.500
30,-390	1. Comerciales	123.500
	III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	96.000
430,431,432,435,436,-437,-490,-4935	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	88.500
44,5531,5533	3. Deudores varios	7.500
	V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	25.000
5305,540,-5395,-549	1. Instrumentos de patrimonio	25.000
480,567	VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	20.000
	VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	170.000
571,572,573,574,575	1. Tesorería	170.000
576	2. Otros activos líquidos equivalentes	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>954.500</b>
	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>650.000</b>
	<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>560.000</b>
	I. CAPITAL	400.000
100,101,102	1. Capital escriturado	400.000
110	II. PRIMA DE EMISIÓN	
	III. RESERVAS	97.500
112,1141	1. Legal y estatutarias	40.000
113,1149,1142,1143,1144,115,119	2. Otras reservas	57.500
129	VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	62.500
130,131,132	<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>90.000</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>150.000</b>
	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	150.000
177,178,179	1. Obligaciones y otros valores negociables	150.000
		.../...

Número de cuenta	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Importe
.../...		
	<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>154.500</b>
	I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	
499,529	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.000
	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	50.000
-1034,1044,190,192,194,509,5115,5135, 5145,521, 522,523,525,526,528,661,5525, 5530,5532,555,5565,5566,569,561,569, 5144,5523,5524,5563,5564	5. Otros pasivos financieros	50.000
	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	98.500
400,401,405,-406	1. Proveedores	72.500
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	26.000
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>954.500</b>

## CASO PRÁCTICO NÚM. 4

EMISIÓN DE UN EMPRÉSTITO. CÁLCULOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD DEL EMISOR.  
CONTABILIDAD DE UN INVERSOR

### ENUNCIADO

El día 1 de enero de año 20X0, la empresa «SAMOS» ha emitido un empréstito con las siguientes características:

- Número títulos emitidos: 20.000.
- Valor nominal del título: 100 euros.
- Precio emisión: 90 por 100.
- Precio reembolso: 105 por 100.
- Tipo de interés anual 5 por 100 pagaderos el 31 de diciembre de cada año, comenzando el año 20X0.
- Gastos de emisión: 5.000 euros.
- Retención fiscal: 18 por 100.
- Amortización en 4 años, 5.000 títulos cada año.

Los títulos han sido adquiridos en su totalidad.

El día 2 de enero del año 20X0, la empresa «PEREZSA» ha adquirido 1.000 títulos que se amortizarán el 31 de diciembre de 20X1. La inversión se mantendrá hasta el vencimiento. Los gastos de compra ascienden a 50 euros.

Al 31 del año 20X0 la valoración de mercado de los títulos asciende a 99 euros/título.

### TRABAJO A REALIZAR:

Anotaciones contables correspondientes a «SAMOS» y a «PEREZSA», en los años 20X0, 20X1 y 20X2 sabiendo que los tipos de interés efectivos ascienden al 12,004 por 100 para «SAMOS» y al 13,334 por 100 para «PEREZSA».

## ***SOLUCIÓN Caso práctico núm. 4***

El cuadro de amortización emitido por la sociedad «SAMOS» sería el siguiente:

Años	Títulos vivos inicio año	Intereses	Títulos amortizados	Primas	Anualidad	Títulos vivos final del periodo
1	20.000	100.000	5.000	75.000 <sup>(1)</sup>	675.000 <sup>(2)</sup>	15.000
2	15.000	75.000	5.000	75.000	650.000	10.000
3	10.000	50.000	5.000	75.000	625.000	5.000
4	5.000	25.000	5.000	75.000	600.000	0

(1) El importe de las primas en cada uno de los años se obtiene de la siguiente forma:

$$[5.000 \text{ títulos} \times 100 \text{ nominal} (105\% \text{ valor de reembolso} - 90\% \text{ valor nominal})] = 75.000$$

(2) El importe de la primera anualidad se obtiene como sigue:

$$100.000 \text{ intereses} + 5.000 \times 100 \text{ nominal} + 75.000 \text{ primas} = 675.000$$

El resto de las anualidades se obtiene de igual forma a partir de los datos de cada fila correspondiente.

### CONTABILIDAD DE «SAMOS»

La sociedad emisora, desde el punto de vista contable, emite un pasivo financiero que se incluirá en la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razo-

nable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En nuestro caso, teniendo en cuenta que los gastos de colocación de la deuda a cargo del emisor son de 5.000 euros, y que los títulos se emiten al 90 por 100 del valor nominal, el importe recibido por «SAMOS» es:

$$20.000 \times 100 \times 90\% - 5.000 = 1.795.000$$

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El equilibrio financiero que nos proporciona el tipo de interés efectivo de la operación, teniendo en cuenta las cantidades que atenderán la devolución del empréstito, es el siguiente:

$$1.795.000 = 675.000 (1 + i)^{-1} + 650.000 (1 + i)^{-2} + 625.000 (1 + i)^{-3} + 600.000(1 + i)^{-4}$$

$$\text{Interés efectivo} = 0,160495217$$

Puede observarse que el tipo de interés efectivo facilitado por el enunciado (12,004%) no es correcto por lo que a efectos de la contabilización del proceso utilizaremos el 16,0495217 por 100.

El cuadro de amortización de la deuda según el tipo de interés efectivo sería el siguiente:

Años	Capital vivo inicio periodo	Intereses	Anualidad	Amortización	Coste amortizado
1	1.795.000	288.089	675.000	386.911	1.408.089
2	1.408.089	225.992	650.000	424.008	984.080
3	984.080	157.940	625.000	467.060	517.021
4	517.021	82.979	600.000	517.021	0

## Anotaciones contables del año 20X0

*1 de enero*

Por la emisión de la deuda:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	1.795.000	
177	Obligaciones y bonos		386.911
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		1.408.089

31 de diciembre

Por los intereses devengados, pago del cupón, primera amortización financiera y reclasificación a corto plazo de la siguiente amortización:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
661	Intereses de obligaciones y bonos	288.089	
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas		100.000
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		188.089

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	100.000	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		82.000
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		18.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
506	Obligaciones y bonos a corto plazo (386.911 + 188.089)	575.000	
509	Valores negociables amortizados		575.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
509	Valores negociables amortizados	575.000	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (5.000 × 15 × 18%)		7.500
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		567.500

En el pago de la amortización se realiza la retención sobre las primas (15 por título) ya que constituyen un rendimiento del capital mobiliario sujeto a retención.

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
177	Obligaciones y bonos	424.008	
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		424.008

### Anotaciones contables del año 20X1

En este ejercicio solamente proceden anotaciones contables similares a las efectuadas el 31 de diciembre del ejercicio anterior por los intereses devengados, pago del cupón, primera amortización

financiera y reclasificación a corto plazo de la siguiente amortización considerando las líneas correspondientes que se han obtenido en los cuadros de amortización calculados anteriormente.

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
661	Intereses de obligaciones y bonos	225.992	
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas		75.000
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		150.992

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	75.000	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		61.500
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		13.500

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
506	Obligaciones y bonos a corto plazo (424.008 + 150.992)	575.000	
509	Valores negociables amortizados		575.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
509	Valores negociables amortizados	575.000	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (5.000 × 15 × 18%)		7.500
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		567.500

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
177	Obligaciones y bonos	467.060	
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		467.060

## Anotaciones contables del año 20X2

Al igual que en el año 20X1 solamente procede realizar asientos similares el 31 de diciembre:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
661	Intereses de obligaciones y bonos	157.940	
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas		50.000
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		107.940

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	50.000	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		41.000
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		9.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
506	Obligaciones y bonos a corto plazo (467.060 + 107.940)	575.000	
509	Valores negociables amortizados		575.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
509	Valores negociables amortizados	575.000	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (5.000 × 15 × 18%)		7.500
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		567.500

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
177	Obligaciones y bonos	517.021	
500	Obligaciones y bonos a corto plazo		517.021

### Contabilidad de «PEREZSA»

La sociedad inversora adquiere 1.000 títulos en la emisión que incluyen en la categoría de activos financieros de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento».

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

$$1.000 \times 100 \times 90\% + 50 = 90.050$$

En cuanto a su valoración posterior, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo para esta operación –facilitado por el enunciado del ejercicio– se obtiene a través del siguiente equilibrio financiero:

$$90.050 = 5.000 (1 + i)^{-1} + 110.000 (1 + i)^{-2}$$

$$\text{Interés efectivo} = 0,13334$$

A partir del tipo de interés efectivo el cuadro de imputación de los ingresos financieros y de la amortización es el siguiente:

Año	Capital inicio periodo	Intereses	Cobro	Amortización	Coste amortizado
1	90.050	12.008	5.000	-7.008	97.058
2	97.058	12.942	110.000	97.058	0

### Anotaciones contables del año 20X0

*1 de enero*

Por la suscripción de los títulos:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
251	Valores representativos de deuda a largo plazo	90.050	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		90.050

*31 de diciembre*

Por el devengo de los intereses, cobro del cupón y reclasificación a corto plazo de los valores:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deudas ( $1.000 \times 100 \times 5\%$ )	5.000	
251	Valores representativos de deuda a largo plazo	7.008	
	Ingresos de valores representativos de deuda		12.008

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	4.100	
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	900	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deudas		5.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	97.058	
251	Valores representativos de deuda a largo plazo		97.058

El enunciado señala que en este momento la cotización de los títulos es del 99 por 100 por lo que no es necesario dotar deterioro, no obstante hay que señalar que solamente procederá dotar deterioro en el caso de que existiesen dudas sobre el cobro de los títulos a su vencimiento o bien un retraso en su cobro.

## Anotaciones contables del año 20X1

31 de diciembre

Por los intereses devengados, el cobro del cupón y de la amortización de los títulos:

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deudas (1.000 × 100 × 5%)	5.000	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo Ingresos de valores representativos de deuda	12.942	17.942

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	4.100	
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	900	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deudas		5.000

Cuenta	Denominación cuenta	Debe	Haber
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (1.000 × 15 × 18%)	2.700	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	102.300	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo		105.000

## CASO PRÁCTICO NÚM. 5

PRÉSTAMO HIPOTECARIO SISTEMA FRANCÉS

### ENUNCIADO

El 1 de enero de 20X1 un banco concedió un préstamo hipotecario por el sistema francés al tipo de interés anual de 6 por 100, obligándose el prestatario a pagar una anualidad de 13.887,22 euros hasta la total cancelación de la deuda.

El 1 de enero de 20X3, inmediatamente después de pagar la segunda anualidad, el capital vivo es 134.876,12 euros.

**SE PIDE:**

- a) Número de anualidades que quedan por pagar, indicando el dato adicional que se deberá utilizar de la tabla que se incluye a continuación.
- b) Capital que prestó el banco en el momento inicial.

Datos adicionales:

$1,06^1 = 1,06$	$1,06^6 = 1,42$	$1,06^{11} = 1,90$	$1,06^{16} = 2,54$
$1,06^2 = 1,12$	$1,06^7 = 1,50$	$1,06^{12} = 2,01$	$1,06^{17} = 2,69$
$1,06^3 = 1,19$	$1,06^8 = 1,59$	$1,06^{13} = 2,13$	$1,06^{18} = 2,85$
$1,06^4 = 1,26$	$1,06^9 = 1,69$	$1,06^{14} = 2,26$	$1,06^{19} = 3,02$
$1,06^5 = 1,34$	$1,06^{10} = 1,79$	$1,06^{15} = 2,40$	$1,06^{20} = 3,21$

### **SOLUCIÓN Caso práctico núm. 5**

#### **A) NÚMERO DE ANUALIDADES QUE QUEDAN POR PAGAR**

El equilibrio financiero que queda después de pagar la segunda anualidad es:

$$134.876,12 = 13.887,22 \frac{1 - 1,06^{-n}}{0,06}$$

Despejando en la expresión anterior:

$$n = 15 \text{ años}$$

#### **B) CAPITAL QUE PRESTÓ EL BANCO EN EL MOMENTO INICIAL**

El capital inicial que prestó el banco en el momento inicial, sabiendo que la duración de la operación es de 17 años –2 que han transcurrido y 15 que faltan– es el siguiente:

$$C = 13.887,22 \frac{1 - 1,06^{-17}}{0,06}$$

$$C = 145.500$$